



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 196/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD" (AMPLIACIÓN). LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA **CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ**, Y QUE SE RECIBEN POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. **ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA** EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO DE CONSTRUCCIÓN Y LA **ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ**, EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA**. QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: **196/2017** DE FECHA **20 DE DICIEMBRE DE 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$143,537.83 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRINTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 196/2017**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:

MUNICIPAL: 2017-PDM-OP-465

11 DE DICIEMBRE DE 2017.

**PERIODO DE
EJECUCION
CONTRATO ORIGINAL:**

20 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACUERDO DE SUSPENSIÓN:

22 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACUERDO DE LEVANTAMIENTO
DE SUSPENSIÓN:**

08 AL 13 MARZO DE 2018.

**FECHA REAL DE
TERMINACIÓN:**

13 DE MARZO DE 2018.

BITACORA

FECHA DE INICIO 20/12/2017

FECHA DE CIERRE 16/03/2018.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARE	NO. FIANZA S/N	FECHA 16 DE MARZO DE 2018	IMPORTE \$13,281.18

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estimación	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Retenido	Alcance Liquido
				Conv. CMIC (0.4%)	
Estimación 1 (Única)	08-mar-18	13-mar-18	\$114,493.01	\$457.98	\$132,353.91
TOTAL			\$114,493.01	\$457.98	\$132,353.91



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 196/2017**

COSTO DE OBRA: \$132,811.89 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 89/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$10,725.94 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA **CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA LA **ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ.**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



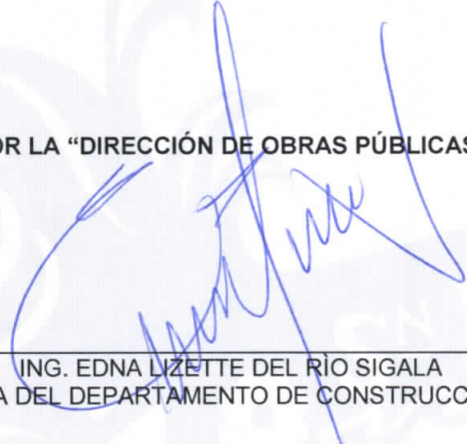
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 196/2017**

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS"



ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL "CONTRATISTA"



ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ
CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

